

Red ALAS - Convocatoria para Integrantes

Convocatoria abierta desde el 18 de agosto y hasta el 22 de octubre de 2023

Llamado para propuestas de Recorridos

Temáticos ALAS

Nos alegra comunicar que, como parte de la financiación de Co-Impact, tenemos abierto el llamado para recibir propuestas para **Tres Nuevos Recorridos Temáticos ALAS** (uno para cada semestre, a ser lanzados en los semestres 2023-2 y 2024-1 y 2024-2 cada uno).

Los **Recorridos Temáticos ALAS** son un tipo específico de propuestas educativas de la Red ALAS. Tienen el objetivo de acompañar a personas interesadas en aprender y enseñar derecho con perspectiva de género sobre un tema específico. Los recorridos, dirigidos a un público más amplio (aunque también son útiles para colegas académicas/os, y docentes como materiales/actividades para clase), tienen el objetivo general de democratizar el conocimiento y promover una mirada feminista crítica, anti homofóbica y anti transfóbica.

Los **objetivos específicos** de este tipo de propuesta educativa son:

1. Visibilizar distintas voces y miradas sobre temas, a partir de los recursos seleccionados por cada curaduría
2. Presentar un tema y los materiales relevantes en una lógica de recorrido en red, guiado, dinámico, multimedial, con recursos asociados que se enlazan progresivamente para evitar la desorientación durante la lectura del recorrido.

Cada recorrido de aprendizaje tiene las siguientes características:

1. Explica un tema con una estructura de contenidos que tiene una apertura, un desarrollo y un cierre.
2. Incorpora preguntas nodales que acompañan al lector en la exploración de los recursos. Las preguntas posibilitan la organización de los apartados y se logran responder a partir de los recursos seleccionados y las explicaciones incluidas
3. Ofrece apoyos para la enseñanza, ofrece ideas para secuencias de actividades, orienta sobre posibles usos de los recursos disponibles en el repositorio ALAS y en el recorrido específico para ser utilizado en clases, etc.
4. Las explicaciones que ofrece son claras
5. El contenido y los materiales están claramente articulados a lo largo del recorrido
6. El contenido (desarrollo y recursos) son pertinentes y actuales
7. Son sintéticos pero suficientes en cuanto a desarrollo temático y recursos vinculados

Los Recorridos Temáticos ALAS se organizan de la siguiente forma:

- El recorrido se compone de mínimo 6 y máximo 8 apartados (o secciones).
- Hay 3 apartados comunes y obligatorios para todos los recorridos: (i) Apartado título (resumen del recorrido y mapa del mismo), (ii) Apartado Curaduría (bio de la/s curadora/s del recorrido) y (iii) Apartado Conclusiones (sistematiza e interpela a los lectores sobre el contenido y su enseñanza a través de orientaciones breves para llevar a la práctica).
- Adicionalmente, están los apartados de contenidos, que son mínimo 3 y máximo 5: son apartados o secciones definidos por el curador para llevar a cabo las

explicaciones, presentaciones y enlace de los diferentes recursos. Cada curador es libre de elegir cuántas secciones tendrá su recorrido respetando el mínimo y máximo, así como cada curador define qué tipo de diseño quiere que tenga cada apartado o sección. Para el diseño de las secciones tenemos varios tipos de bloques (con fotos, sin fotos, con listas de recursos, con párrafos, con subtítulos, etc.) y cada apartado se puede componer de uno o varios bloques según la preferencia del curador. Recomendamos consultar los recursos para el diseño de recorridos temáticos disponibles [aquí](#).

- Los curadores son los responsables de diseñar el recorrido, escribir los textos que irán en los diferentes apartados o secciones, seleccionar el tipo de bloques que quiere incluir en cada apartado y entregar al equipo de comunicaciones de la Red un documento maestro (en Word) con todos los contenidos, así como todos los materiales que se enlazarán en cada sección o apartado del recorrido. Luego de esa entrega, el equipo de comunicaciones de la Red se encargará de subir a la página web el recorrido completo.

Durante 2021 y 2022 La Red ALAS lanzó sus primeros 2 hilos temáticos:

1. **“El Derecho Internacional de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género”** Elaborado por **Mariano Fernández** y disponible en: <https://redalas.net/propuestas/el-derecho-internacional-de-los-derechos-humanos-desde-una-perspectiva-de-genero>
2. **“Feminismos en plural: ABC de las corrientes feministas en el universo jurídico... especialmente en el latinoamericano”** Elaborado por Carolina Vergel

y disponible en: <https://redalas.net/propuestas/feminismos-en-plural-abc-de-las-corrientes-feministas-en-el-universo-juridico>

Para los próximos 3 semestres (2023-2, 2024-1 y 2024-2 nos proponemos lanzar un hilo temático por semestre) sobre los siguientes temas:

- **Aborto:** Recorrido a lanzar a más tardar en diciembre de 2023 (todo el contenido debe estar listo el **10 de noviembre de 2023**)
- **Violencia de género:** Recorrido a lanzar a más tardar en mayo de 2024 (todo el contenido debe estar listo en **marzo de 2024**)
- **Tema libre** (propuesto por les integrantes interesades): Recorrido a lanzar a más tardar en noviembre de 2024 (todo el contenido debe estar listo en **septiembre de 2024**).

Se espera que cada propuesta incluya como mínimo:

Un documento con 4 secciones así:

1. Tema elegido o propuesto y una primera versión del índice organizado así:
 - Título del Recorrido
 - Tema 1 - Pregunta nodal asociada - descripción breve de las explicaciones y tipos de contenidos asociados que irían en este apartado
 - Tema 2 - Pregunta nodal asociada - descripción breve de las explicaciones y tipos de contenidos asociados que irían en este apartado
 - Tema 3 - Pregunta nodal asociada - descripción breve de las explicaciones y tipos de contenidos asociados que irían en este apartado

- Tema 4 - Pregunta nodal asociada - descripción breve de las explicaciones y tipos de contenidos asociados que irían en este apartado
 - Conclusiones - descripción breve del alcance de las conclusiones que planea ofrecer
2. Justificación de la selección temática propuesta apoyada en la hoja de vida del postulante (debe demostrar experticia en publicaciones y cursos dictados en la materia, entre otras)
 3. La indicación expresa de que se compromete a tener todos los contenidos (incluyendo links, adjuntos y demás información que acompañe el recorrido) listos en versión final en el mes y año indicados en la convocatoria.
 4. La relación de los materiales disponibles en el repositorio de la Red ALAS que planea utilizar como parte de los materiales de apoyo del recorrido.

Todas las propuestas serán evaluadas por el equipo de la Coordinación General y se privilegiarán aquellas que provengan de integrantes con mayor experticia en el tema específico y, como segundo criterio, aquellas que utilicen más los materiales disponibles en el repositorio de la Red ALAS.

En caso de que no se presenten suficientes propuestas, la Coordinación General hará una propuesta al Comité Ejecutivo para la asignación de los recursos.

Por la elaboración y preparación de todos los textos y materiales que componen un hilo temático la Red pagará al autor USD\$1.000 (50% al firmar el convenio y 50% restante luego de la recepción de todos los textos y materiales).

Requisitos para postular: Documento de máximo 2.500 palabras en el que presente su propuesta con los 4 requisitos señalados.

Plazo: Recibiremos propuestas **hasta el 22 de octubre de 2023**, a través del correo redalas@utdt.edu.

Cronograma de la convocatoria:

- **Cierre de postulaciones:** 22 de octubre 2023
- **Tiempo para la evaluación de las postulaciones recibidas:** del 23 al 27 de octubre de 2023.
- **Comunicación de decisiones a todes les integrantes que presentaron postulaciones:** del 30 de octubre al 3 noviembre de 2023. En esta comunicación le indicaremos qué documentos necesitamos para legalizar el pago de sus honorarios a quienes hayan sido seleccionados.

Si tiene cualquier duda escribanos a redalas@utdt.edu y con gusto las resolveremos.